

**SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL, CELEBRADA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2018 EN
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**

ASUNTOS GENERALES

- La **DRA. ANA BUQUET CORLETO**, Directora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la UNAM y Coordinadora del Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior, expuso los resultados generales e inéditos de la primera medición que realizó este Observatorio para conocer las condiciones de igualdad de género en las IES nacionales. Los resultados son relevantes para identificar las áreas de mayor y menor avance en la materia y continuar con el diseño de políticas a favor de la igualdad de género en el ámbito de la educación superior. Los resultados podrán consultarse en la siguiente liga: www.observatorio.cieq.unam.mx
- El presidente del Consejo Regional Centro Sur, **MTRO. ADOLFO PONTIGO LOYOLA**, informó sobre el acuerdo tomado en la XXXVII Sesión Ordinaria de ese Consejo, celebrada el 19 de octubre en la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, para elaborar el documento denominado *Pronunciamiento por una educación superior de calidad, transparente, que rinda cuentas a la sociedad y esté reglamentada de acuerdo a los tiempos que vivimos*. El documento fue turnado a la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES para su análisis, valoración y gestión ante las instancias correspondientes.

Asimismo, informó que el pasado 3 de octubre la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), avaló el amparo de un Juez de Distrito concedido a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) para evitar que se impusiera un órgano de control interno nombrado por el Congreso estatal. En este sentido, refrendó el compromiso de la Universidad con la transparencia y la rendición de cuentas y señaló que la pretensión de imponer órganos de control interno a las universidades públicas invade su ámbito de autogobierno y viola la autonomía.

- El **MTRO. JOSÉ AGUIRRE VÁZQUEZ**, Director General de Planeación y Desarrollo de la ANUIES informó sobre el programa para la entrega de los estados financieros auditados de las universidades públicas. El evento se llevará a cabo en la Cámara de Diputados el próximo 5 de diciembre de 2018.
- La **MTRA. VERÓNICA SOLANA**, Subdirectora de Compromiso Social Banamex, dio los resultados de la convocatoria ANUIES-Banamex-SENER: Jóvenes de excelencia, cuya misión es apoyar y capacitar estudiantes sobresalientes de universidades preponderantemente públicas para que sean admitidos en programas de maestría de las mejores universidades extranjeras. Para mayor información, se puede consultar el sitio: www.jovenesdeexcelencia.com
- El **DR. ROBERTO VILLERS AISPURO**, Director General Académico de la ANUIES informó sobre el Convenio de Colaboración celebrado entre la ANUIES, la Organización Universitaria Interamericana (OUI) —conformada por alrededor de 300 miembros de la comunidad académica de las Américas— y el Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario (IGLU).

Esta alianza tiene como tarea principal el desarrollo y operación de cursos de excelencia para la formación de los dirigentes de las instituciones de educación superior de las Américas. El convenio establece las bases para la operación y funcionamiento del Centro IGLU México en la ANUIES, a través del cual se harán extensivos sus programas a la comunidad de educación superior en México. La primera de las acciones a emprender será la realización del Curso IGLU 2019, cuya convocatoria oficial se dará a conocer en enero de 2019.

- En relación con el presupuesto 2019 para la educación superior pública, los miembros de la Asamblea General acordaron ratificar el desplegado que fue aprobado por el Consejo Nacional en su reunión celebrada el 21 de noviembre de 2018, el cual se transcribe a continuación:

Pronunciamiento del Consejo Nacional y de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

En la sesión del Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), celebrada en la Universidad Autónoma de Sinaloa el pasado 21 de noviembre y ratificado en la LIV Sesión Ordinaria de la Asamblea General de fecha 22 de noviembre, acordamos lo siguiente:

Las 195 instituciones de educación superior públicas y particulares miembros de la ANUIES, hacemos un atento y respetuoso llamado a los Poderes Legislativo y Ejecutivo tanto a nivel federal como estatal, a dar certeza financiera a las instituciones públicas de educación superior para atender a millones de alumnos, desde el bachillerato hasta el posgrado.

Nuestras instituciones, comprometidas con el incremento de la cobertura con calidad, hemos hecho en los últimos años un gran esfuerzo e invertido en infraestructura y equipamiento para atender a un mayor número de estudiantes.

Por ello, esperamos que en el próximo presupuesto se atiendan estas necesidades, para cumplir puntualmente con las funciones sustantivas de docencia, investigación, desarrollo científico y tecnológico, creación y difusión de la cultura y promoción del deporte.

Las instituciones de educación superior estamos abiertas al diálogo y con propuestas concretas para emprender mecanismos que aseguren una mayor equidad, la ampliación de la cobertura con calidad y pertinencia, la transparencia y rendición de cuentas en el uso racional y austero de los recursos recibidos.

Reconocemos la disposición del Presidente electo, Lic. Andrés Manuel López Obrador, manifestada en la Asamblea General Extraordinaria de la ANUIES celebrada el 15 de agosto pasado, para que las instituciones de educación superior públicas tengan un incremento en términos reales en los recursos asignados para el presupuesto 2019.
